Novelda, 27 Noviembre 1987

(16)

Mando (Vicsan)
Manolo Serrano
José Mª Oliveros
Juan C. Valero
Hernán Cortés
Romualdo Gómez
Pepito Pérez
Mª Jesús Ribelles
Ramiro Verdú
José Mª Belló
Mª José Pérez
Ramón Costa.
Mariano Beltrá.
Roberto Herrero
Silverio Cantó.
Adelaido Vázquez.

Relación al margen de los asistentes:

Comienza la reunión siendo las 21'35 horas del día señalado.

Siguiendo el orden del día el Sr. Presidente dá paso a Mª José para que vea el acta de la reunión anterior, la cual queda aprobada sin ninguna objeción.

El Sr. Presidente pasa al segundo punto del orden del día, el cual trataba de una breve votación y decisiva de como se iba a imponer el precio de la cena Nochevieja más el cotillón, la votación quedó del siguiente modo:

- 3000 pts. — 11 votos
- 5000 pts. — 1 voto
- Abstenciones — 4 votos.

Se pasó al tercer punto del orden del día que se titulaba "Estatutos de la Comparsa" se comenzaron a leer y comentar el primer capítulo, al cual tras un comentario, pudiérase que se le añadiese algo en el capítulo IX, para que no hubiese un mal entendido al leerlo e interpretarlo.

También es necesario constar en acta que no será necesario enviar carta para la próxima, ren

vión, así se facilitará trabajo al secretario y dinero a la Cofradía.

En el apartado de ruegos y preguntas no hubo ninguna, por lo que se acaba la reunión siendo las 10'40 horas de la noche del mencionado día.

EL PRESIDENTE EL TESORERO EL SECRETARIO





